

3087 *CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a participar en las pruebas selectivas para cubrir 100 plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 22 de julio de 1987.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 15 de diciembre de 1987, se transcribe a continuación la correspondiente rectificación:

Página 36773. Entre Galván Mesa, Luis Francisco, y Gandarillas Martos, Miguel de los Santos, debe aparecer incluida «Gándara Valije, Benita María, documento nacional de identidad 34.870.296», que figura relacionada en el anexo II, página 36779, por error.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3088 *ORDEN de 28 de enero de 1988 por la que se convoca concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo de Educación Física en Centros Públicos de EGB, dependientes del Departamento.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y en la Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 27 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 28), previo dictamen de la Comisión Superior de Personal y la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a que se refiere el artículo 6.4 del citado Real Decreto 2169/1984,

Este Ministerio ha dispuesto:

Convocar concurso para cubrir los puestos de Profesores de Educación Física en los Centros Públicos de EGB, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes.

Bases

Primera.—Podrán participar en esta convocatoria:

1. Los funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de EGB que se encuentren en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos mientras permanezcan en dicha situación y, en todo caso, posean la titulación a que se refiere la base cuarta.

2. Los funcionarios con destino definitivo podrán participar en el presente concurso siempre que, a la finalización del presente curso académico, hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido.

3. Los concursantes procedentes de la situación de suspenso deberán acreditar haber finalizado en la misma para participar en la convocatoria.

Segunda.—Los concursantes que obtengan destino definitivo en el presente concurso de méritos y hayan participado, a su vez, en cualquiera de los concursos de traslados, general, restringido o localidades de más de 10.000 habitantes, preescolar y de educación especial, convocados en el presente curso escolar por el Ministerio de Educación y Ciencia y las Comunidades Autónomas con competencias en materia de educación, por Ordenes de 20, 21, 23, 26, 29 y 30 de octubre, y 4 y 10 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7, 10, 11, 13 y 14 de noviembre), decaerán automáticamente en el derecho a obtención de plaza en estos últimos concursos, en los que, por consiguiente, no se tendrá en cuenta su petición.

Las unidades de régimen general de provisión que queden vacantes como consecuencia de la resolución de este concurso, se proveerán como resultas, si procediere, en la forma prevista en las órdenes de convocatoria antes mencionadas.

Tercera.—Los Profesores que obtengan destino en esta convocatoria no podrán participar en otros concursos de provisión de puestos hasta transcurridos dos años desde la toma de posesión del destino obtenido en la presente convocatoria.

Cuarta.—Será requisito indispensable para el desempeño de los puestos que se determinan en el anexo I de esta convocatoria, estar en posesión de alguno de los siguientes títulos, diplomas o certificaciones:

1. Licenciado en Educación Física.
2. Diplomado en Educación Física.
3. Título de Profesor, Instructor, Instructora general y Maestro Instructor de Educación Física.
4. Diploma de especialidad obtenida en los cursos de especialización de Educación Física convocados por las Ordenes de 17 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 4 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

5. Certificación de haber obtenido la calificación de «apto» o diploma en el curso de especialización en Educación Física convocado por la Orden de 13 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18) del Ministerio de Educación y Ciencia o por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Enseñanza, y cuya convocatoria se haya publicado en el correspondiente diario oficial.

Quinta.—La valoración de los méritos que posean los concursantes se hará de acuerdo con el siguiente baremo:

1. Méritos preferentes.

1.1 Valoración del trabajo.

1.1.1 Por cada año en propiedad de una plaza de Educación Física de las creadas al amparo de la Resolución de 11 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y hasta un máximo de 3 puntos: 0,15.

Se acreditará mediante fotocopia autenticada compulsada del nombramiento para la plaza y, en su caso, el cese de la misma.

1.2 Cursos de especialización.

1.2.1 Diploma de especialidad obtenido en los cursos de especialización en Educación Física convocados por las Ordenes de 17 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de julio) y 4 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 17): 1,50.

1.2.2 Certificado de haber obtenido la calificación de apto o diploma en el curso de especialización convocado por el Ministerio de Educación y Ciencia según Orden de 13 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18), o por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de enseñanza y cuya convocatoria se haya publicado en el correspondiente «Diario Oficial», hasta un máximo de 2 puntos.

La acreditación de los méritos contenidos en el punto 1.2 se efectuará mediante fotocopia autenticada o compulsada de los diplomas o de la certificación de apto, expedidos por la Dirección General de Renovación Pedagógica del Ministerio de Educación y Ciencia o los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

1.3 Otras titulaciones académicas.

1.3.1 Licenciado en Educación Física: 2.

1.3.2 Título de Profesor de Educación Física: 1,50.

1.3.3 Diplomado en Educación Física: 1,25.

1.3.4 Título de Instructor, Instructora general y Maestro Instructor de Educación Física: 0,50.

Se acreditará mediante fotocopia autenticada o compulsada de los títulos o diplomas.

1.4 Antigüedad.

1.4.1 Por cada año completo de servicio en el Cuerpo y hasta un máximo de 3: 0,20.

Se acreditará mediante hoja de servicios certificada y cerrada a 1 de septiembre de 1987.

Los Profesores que concurren desde la situación de excedencia, deberán presentar, además de los documentos anteriormente indicados, la copia de la orden de excedencia y declaración jurada de no haber sido separados mediante expediente disciplinario de la Administración del Estado Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

2. Méritos no preferentes.

2.1 Por haber impartido Educación Física en un centro público de EGB, adscrito al plan de implantación de la Educación Física en los Centros Públicos de EGB, a tenor de lo dispuesto en la Orden de 13 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27): 2.

Se acreditará mediante certificado expedido por el Director Provincial correspondiente a propuesta del Jefe de Programas o por certificación de la Subdirección General de Formación del Profesorado.

2.2 Por la participación en cursos, seminarios o jornadas, relativos a la Educación Física en cualquiera de sus facetas,

convocados por Organismos de las distintas Administraciones educativas, hasta un máximo de: 1.

Se acreditará mediante el oportuno certificado del Centro de Profesores en que esté adscrito u Organismos oficiales que los convocase.

2.3 Por participación en experiencias de innovación o reforma en el área de Educación Física, aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencia o los Organismos competentes de las Comunidades Autónomas hasta un máximo de: 1.

Se acreditará mediante certificación del Director provincial correspondiente a propuesta del Jefe de la Unidad de Programas Educativos o certificación de la Subdirección General de Formación del Profesorado.

2.4 Por publicaciones relativas a cuestiones didácticas o metodológicas del área de Educación Física, hasta un máximo de: 1.

2.5 Por otras publicaciones referidas al área, hasta un máximo de: 0.50.

Las publicaciones de cualquier índole, se acreditarán mediante la presentación de un ejemplar de las mismas, debidamente registradas.

Sexta.-Todas las condiciones que se exigen en esta convocatoria, y los méritos que los concursantes aleguen, han de tenerse cumplidos o reconocidos en 1 de septiembre de 1987, excepto lo dispuesto en el número 2 de la base primera en cuanto al cómputo de los años para poder concursar, y los excedentes voluntarios por interés particular que, conforme dispone el artículo 29.3 de la Ley 30/1984, pueden participar en el presente concurso si llevan dos años en esa situación al término del plazo de presentación de solicitudes.

Séptima.-El orden de prioridad para la adjudicación de las plazas vendrá dado por la puntuación obtenida según el baremo de la presente convocatoria.

En caso de igualdad en la puntuación total se acudirá para dirimirla a la otorgada en los méritos preferentes alegados por el orden establecido en la base quinta. De persistir el empate decidirá la puntuación alcanzada en los méritos no preferentes, también por el orden señalado en dicha base quinta.

Octava.-Los méritos serán valorados por una Comisión constituida por los siguientes miembros:

El Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Básica, como Presidente.

El Subdirector general de Centros de Educación General Básica y Preescolar.

El Subdirector general de Formación del Profesorado.

El Consejero Técnico de la Dirección General de Centros Escolares.

Un representante por cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas en el ámbito de la Función Pública docente.

El Jefe del Servicio de Provisión de Plazas del Profesorado de Educación General Básica, que actuará, además, como Secretario.

Novena.-Los traslados que se deriven de la Resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Décima.-1. Los concursantes presentarán una sola instancia, dirigida al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, ajustada al modelo publicado en el anexo II de esta convocatoria, en la que constarán por orden de prelación, los puestos que se solicitan hasta un máximo de 50.

2. Las instancias se presentarán en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en las dependencias de las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Estas oficinas vienen obligadas, dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación, a cursar las instancias recibidas, conforme establece dicho precepto legal, reformado por la Ley 164/1963, de 2 de diciembre.

3. Las solicitudes irán acompañadas de hoja de servicios cerrada a 1 de septiembre de 1987, así como de cuantos documentos se especifican en la base quinta en orden a justificar los méritos que se valoran.

4. No serán tenidos en cuenta los méritos no invocados en las solicitudes, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de solicitudes.

Undécima.-Con anterioridad a la resolución del concurso la Comisión de Valoración hará públicas en la sede central del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 36, Madrid, y en cada una de las direcciones provinciales comprendidas en el ámbito de aplicación de la presente convocatoria, las puntuaciones obtenidas por los concursantes y que resulten de la aplicación de cada uno de los puntos del baremo a que se alude en la base quinta.

Los Profesores participantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de

las puntuaciones anteriormente mencionadas, para alegar cuanto estimen procedente en relación con las mismas. Finalizado dicho plazo y estudiadas las posibles reclamaciones, se hará público lo que resulte, por el mismo procedimiento apuntado en el párrafo anterior.

Duodécima.-1. Los destinos obtenidos en la Resolución definitiva de esta convocatoria serán irrenunciables.

2. La toma de posesión del nuevo destino tendrá lugar el 1 de septiembre de 1988, coincidiendo con el inicio del curso escolar 1988/1989.

Decimotercera.-Los Profesores que obtengan destino en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares se atenderán a lo que, sobre el conocimiento de la lengua catalana, establece la Ley 3/1986, de 19 de abril de Normalización Lingüística de las islas Baleares, en su disposición adicional sexta («BOCAIB», de 20 de mayo de 1986).

Decimocuarta.-La presente convocatoria se resolverá por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella, podrán los interesados interponer recurso de reposición, en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a VV. II, para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de enero de 1988 -P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Centros Escolares.

ANEXO I

Listado de puestos de trabajo de Educación Física en Centros públicos de Educación General Básica de 17 y más unidades

Código	Nombre del Centro	Localidad
<i>Provincia de Albacete</i>		
02000052	Cristóbal Colón	Albacete.
02000076	Cristóbal Valera	Albacete.
02000091	Doctor Fleming	Albacete.
02000106	José Solís	Albacete.
02000842	Benjamín Palencia	Albacete.
02000854	Federico Mayor Zaragoza	Albacete.
02000878	Luis Vives	Albacete.
02000982	Virgen del Rosario	Pozo-Cañada.
02001147	Duque de Alba	Almansa.
02001159	Príncipe de Asturias	Almansa.
02001160	Nuestra Señora de Belén	Almansa.
02001433	San Agustín	Casas-Ibáñez.
02001494	Alcázar y Serrano	Caudete.
02001810	Isabel la Católica	Hellín.
02001834	Nuestra Señora del Rosario	Hellín.
02001846	Obispo Salinas	Hellín.
02002206	Constitución Española	Madrigueras
02002334	Cervantes	Munera.
02002711	José Antonio	Roda (La).
02002796	Tomás Navarro Tomás	Roda (La).
02002954	Cervantes	Tobarra.
02003065	Francisco Giner de los Ríos	Villarrobledo.
02003077	Graciano Atienza	Villarrobledo.
02003089	Jiménez de Córdoba	Villarrobledo.
02003132	Virgen de la Caridad	Villarrobledo.
02003314	Santiago Apóstol	Yeste.
02003752	San Pablo	Albacete.
02003879	Parque Sur	Albacete.
02003909	San Antonio	Albacete.
02004033	Claudio Sánchez Albornoz	Almansa.
<i>Provincia de Avila</i>		
05000257	Almanzor	Arenas de San Pedro.
05000816	Almanzor	Barco de Avila (El).
05001316	Almanzor	Candeleda.
05003431	Almanzor	Navas del Marqués (Las).
05003751	Almanzor	Piedrahita.
05005383	El Pradillo	Avila de los Caballeros.

Código	Nombre del Centro	Localidad	Código	Nombre del Centro	Localidad
<i>Provincia de Badajoz</i>					
06000034	Nuestra Señora de la Soledad	Aceuchal.	07005994	Camilo José Cela	Palma.
06000071	Pedro Márquez	Alburquerque.	07006007	Son Oliva	Palma.
06000162	Francisco Montero Espinosa	Almendralejo.	07006895	Pintor Joan Miró	Palma
06000344	Miramontes	Badajoz.	07007048	Pintor Joan Miró	Santa Pousa.
06000496	Nuestra Señora de Botoa	Badajoz.	<i>Provincia de Burgos</i>		
06000502	Nuestra Señora de la Soledad.	Badajoz.	09000161	Fernán González	Aranda de Duero.
06000514	El Progreso	Badajoz.	09000914	De Prácticas	Burgos.
06000599	Luis de Morales	Badajoz.	09000951	Florentino Díaz Reig	Burgos.
06000988	Leopoldo Pastor Sito	Badajoz.	09000963	Los Vadillos	Burgos.
06001154	Guadiana	Badajoz.	09000987	Padre Manjón	Burgos.
06001300	San Isidro	Guadiana del Caudillo.	09001086	Santa María la Mayor	Burgos.
06001661	San José	Calamonte.	09003401	Pons Sorolla	Lerma.
06001695	Nuestra Señora de Piedraescrita	Campanario.	09003551	San Isidro	Medina de Pomar.
06001804	Joaquín Tena Artigas	Castuera.	09007143	Princesa de España	Villarcayo.
06001968	Zurbarán	Don Benito.	09007635	Juan de Vallejo	Burgos.
06001971	Nuestra Señora del Pilar	Don Benito.	09007805	Antonio Machado	Burgos.
06001993	Francisco Valdés	Don Benito.	09007829	Fernando de Rojas	Burgos.
06002471	San Gregorio	Guareña.	<i>Provincia de Cáceres</i>		
06002572	Fray Juan de Herrera	Herrera del Duque.	10000890	Gabriel y Galán	Cáceres.
06002687	Nuestra Señora de los Remedios	Hornachos.	10000919	La Hispanidad	Cáceres.
06002742	Sotomayor y Terrazas	Jerez de los Caballeros.	10001560	León Leal Ramos	Casar de Cáceres.
06003114	Trajano	Mérida.	10002059	Maestro Don Camilo Hernández	Coria.
06003436	Octavio Augusto	Mérida.	10003283	Los Arcos	Malpartida de Cáceres.
06003473	José Antonio	Monesterio o Monasterio.	10003313	Fray Alonso Fernández	Malpartida de Plasencia.
06003588	Padre Manjón	Montijo.	10003660	Sebastián Martín	Montehermoso.
06003643	Virgen de Barbaño	Montijo.	10003714	Virgen de la Vega	Moralcja.
06003679	Nuestra Señora de Guadalupe	Navalvillar de Pela.	10003878	Campo Arañuelo	Navalmoral de la Mata.
06003710	Maestro Pedro Vera	Oliva de la Frontera.	10004597	Miralvalle	Plasencia.
06003746	Francisco Ortiz López	Olivenza.	10004627	Ramón y Cajal	Plasencia.
06003898	Santo Domingo	Orellana la Vieja.	10004640	San Miguel Arcángel	Plasencia.
06004091	Virgen de Guadalupe	Quintana de la Serena.	10005371	Gonzalo Encabo	Talayuela.
06004246	Amalia de Sajonia	Santa Amalia.	10006065	Gral. Navarro y Alonso de Celada	Valencia de Alcántara.
06004258	Nuestra Señora de Gracia	Santa Marta.	10007094	Las Américas	Trujillo.
06005172	Calderón de la Barca	Zalamea de la Serena.	<i>Provincia de Ciudad Real</i>		
06005469	Juan Vázquez	Badajoz.	13000128	Jesús Ruiz de la Fuente	Alcázar de San Juan.
06005470	Dion Casio	Mérida.	13000359	Jesús Nazareno	Almadén.
06005494	Príncipe de Asturias.	Montijo.	13000803	Fernando III el Santo	Bolaños de Calatrava.
06005652	Félix Rodríguez de la Fuente	Mérida.	13001479	San Isidro	Daimiel.
06005731	Cerro de Reyes	Badajoz.	13001480	Infante Don Felipe	Daimiel.
<i>Provincia de Baleares</i>			13001492	La Espinosa	Daimiel.
07000091	Inspector Doctor Comas Camps	Alayor.	13001698	Carrasco Alcalde	Herencia.
07000108	Porta D'es Moll	Alcudia.	13001790	Francisco Franco	Malagón.
07000109	Porta D'es Moll	Calviá.	13002061	Del Pradillo	Miguelturra.
07000716	Porta D'es Moll	Capdepera.	13002113	Agustín Sanz	Moral de Calatrava.
07000777	Virgen del Monte Toro	Ciudadela.	13002320	Nuestra Señora del Rosario	Porzuna.
07000868	Pedro Casanovas	Ciudadela.	13002484	Calderón de la Barca	Puertoillano.
07001010	Inspector Juan Capó	Felanx.	13002873	Gerardo Martínez	Socuéllamos.
07001277	José Antonio	Ibiza.	13003233	Jesús Castillo	Valdepeñas.
07002026	Simó Ballester	Manacor.	13003440	Arqueólogo García Bellido	Villanueva de los Infantes.
07002038	Canyar	Manacor.	13003658	Andrés Villalobos	Villarrubia de los Ojos.
07002658	Canyar	Coll D'en Rebassa.	<i>Provincia de Cuenca</i>		
07002774	Eugenio López López	Palma.	16000280	Fray Luis de León	Belmonte.
07002831	De Prácticas	Palma.	16001314	José Montalvo	Horcajo de Santiago.
07002841	Jaime I	Palma.	16001405	María Jover	Iniesta.
07002865	Miguel Porcel	Palma.	16001624	Virgen de Manjavacas	Mota del Cuervo.
07002877	Son Espanolet	Palma.	16001651	San Gil Abad	Motilla del Palancar.
07002919	Miguel Costa i Llobera	Palma.	16001831	Martínez Chicano	Pedroñeras (Las).
07003225	Infante Don Felipe	Palma.	16002033	José Antonio	Quintanar del Rey.
07003250	Jafuda Cresques	Palma.	16002321	Ruiz Jarabo	Tarancón.
07003304	Gabriel Alzamora	Palma.			
07003900	Gabriel Valseca	Palma.			
07004011	Felipe Bauzá	Palma.			
07004311	Cardenal Despuig	Vileta (La).			
07004321	Anselm Turmeda	Vileta (La).			
07005091	Puig De'n Valls	Puig De'n Valls.			
07005751	Angel Ruiz i Pablo	Vallacarlos.			
07005945	Son Serra	Vileta (La).			

Código	Nombre del Centro	Localidad	Código	Nombre del Centro	Localidad
<i>Provincia de Guadalajara</i>			28000111	Reyes Católicos	Alcalá de Henares.
19000357	Virgen de la Soledad	Azuqueca de Henares.	28000376	Nuestra Señora del Val	Alcalá de Henares.
19000989	Alcarria	Guadalajara.	28000595	Federico García Lorca	Alcobendas.
19001556	Virgen de la Hoz	Molina.	28000601	Antonio Machado	Alcobendas.
19002639	Alvar Fáñez de Minaya	Guadalajara.	28000650	Bachiller Alonso López	Alcobendas.
<i>Provincia de Huesca</i>			28000765	Daoiz y Velarde	Alcobendas.
22001073	Victor Mendoza	Binéfar.	28000856	Carmen Conde	Alcorcón.
22001875	Miguel Servet	Fraga.	28001137	Daniel Martín	Alcorcón.
22001887	San José de Calasanz	Fraga.	28001150	Primero de Abril	Alcorcón.
22002303	Juan XXIII	Huesca.	28001371	San José de Calasanz	Aranjuez.
22002341	Sancho Ramírez	Huesca.	28001617	San Isidro	Aranjuez.
22002673	San Juan de la Peña	Jaca.	28001681	Nuestra Señora de la Milagrosa	Arganda.
22003835	Blasco Vilatela	Sabiñánigo.	28001770	San Juan Bautista	Arganda.
22004104	Blasco Vilatela	Sariñena.	28001848	Príncipe Don Felipe	Boadilla del Monte.
22004271	San Miguel	Tamarite de Litera.	28002166	Ventura Rodríguez	Ciempozuelos.
22004840	Aragón	Monzón.	28002245	Apis Aurelia	Colmenar de Oreja.
22004906	Pedro I	Barbastro.	28002464	San Pablo	Coslada.
<i>Provincia de León</i>			28002476	Nuestra Señora de los Angeles	Coslada.
24000451	Angel González Alvarez	Astorga.	28002543	San Esteban	Coslada.
24000618	San José de Calasanz	Bañeza (La).	28002555	Virgen del Amor Hermoso	Coslada.
24000941	Menéndez Pidal	Bombibre.	28002646	Hermanos Ortiz de Zárate	Chinchón.
24001106	San Juan	Benavides de Orbigo.	28002695	Felipe II	Escorial (El).
24001490	San Juan	Boñar.	28002804	San Esteban	Fuenlabrada.
24002159	Virgen de la Quinta Angustia	Cacabelos.	28002816	Los Andes	Fuenlabrada.
24003322	Pedro Fernández Vailadares	Cistierna.	28002890	San Gregorio	Galapagar.
24005240	Lope de Vega	Armunia.	28002944	Francisco Franco	Getafe.
24005434	Luis Vives	León.	28002956	Ortiz Echague	Getafe.
24005446	Ponce de León	León.	28002968	Santa Margarita Maria Alacoque	Getafe.
24005495	San Isidro	León.	28002981	Sagrado Corazón	Getafe.
24005604	San Claudio	León.	28003195	San Isidro Labrador	Getafe.
24005719	Cervantes	León.	28003213	Nuestra Señora de los Angeles	Getafe.
24005720	Guzmán el Bueno	León.	28003286	Seseda y Benavente	Getafe.
24005811	Quevedo	León.	28003328	Ciudad de Madrid	Getafe.
24008253	La Puebla	Ponferrada.	28003456	Carlos Ruiz	Guadarrama.
24008265	Campo de la Cruz	Ponferrada.	28003501	Caldcrón de la Barca	Leganés.
24009609	Emilia Menéndez	Robla (La).	28003523	Lepanto	Leganés.
24009890	Fray Bernardino Sahagún	Sahagún.	28003535	Marqués de Leganés	Leganés.
24010016	Fray Bernardino Sahagún	Sahagún.	28003778	Gonzalo de Berceo	Leganés.
24010077	Fray Bernardino Sahagún	San Andrés del Rabanedo.	28003781	Severo Ochoa	Leganés.
24010958	Benito León	Trobajo del Camino.	28003791	Victor Pradera	Leganés.
24011896	Valladares Rodriguez	Santa Maria del Páramo.	28003808	Ramiro de Maeztu	Leganés.
24012785	Nuestra Señora del Socorro	Toreno.	28003811	Miguel de Unamuno	Leganés.
24013224	Bernardino Pérez	Vaideras.	28003821	Rafael Alberti	Leganés.
24014101	Generación del 27	Valencia de Don Juan.	28003833	Miguel de Cervantes	Leganés.
24015397	Generación del 27	Villablino.	28003845	Ortega y Gasset	Leganés.
24016031	Pedro Aragonés Alonso	Veguellina de Orbigo.	28003857	Aben Hazam	Leganés.
24016080	La Cortina	Mansilla de las Mulas.	28003869	Juan Ramón Jiménez	Leganés.
24016274	Antonio de Valbuena	Fabero.	28003870	San Agustín	Leganés.
24016331	De Prácticas	León.	28004904	Ciudad de Jaén	Madrid.
24016547	La Palomera	León.	28005003	Alfonso X el Sabio	Madrid.
24016614	Teleno	León.	28005015	Andrés Manjón	Madrid.
24017308	De la Granja	Bañeza (La).	28005039	Antonio Machado	Madrid.
<i>Provincia de La Rioja</i>			28005064	Apolo XI	Madrid.
26001201	Vuelo Madrid-Manila	Logroño.	28005106	Barcelona	Madrid.
26002199	Beato Jerónimo Hermosilla	Santo Domingo de la Calzada.	28005192	Los Cármenes	Madrid.
26002588	Nuestra Señora de la Vega	Haro.	28005234	Ciudad de los Angeles	Madrid.
26002825	Sancho III el Mayor	Nájera.	28005246	Ciudad Pegaso	Madrid.
26002850	Duquesa de la Victoria	Logroño.	28005261	Conde de Romanones	Madrid.
26002898	La Estación	Arnedo.	28005404	Fray Junipero Serra	Madrid.
<i>Provincia de Madrid</i>			28005431	General Mola	Madrid.
28000054	Antonio de Nebrija	Alcalá de Henares.	28005477	Haití	Madrid.
28000081	Daoiz y Velarde	Alcalá de Henares.	28005489	Hermanos Pinzón	Madrid.
			28005490	Hernán Cortés	Madrid.
			28005519	Honduras	Madrid.
			28005568	Isaac Peral	Madrid.
			28005623	Javier de Miguel	Madrid.
			28005684	Jovellanos	Madrid.
			28005696	Juan de la Cierva	Madrid.
			28005702	Juan de Herrera	Madrid.
			28005726	Juan Sebastián Elcano	Madrid.
			28005741	Luis de Góngora	Madrid.
			28005866	Méjico	Madrid.
			28005881	Menéndez y Pelayo	Madrid.
			28005911	Navas de Tolosa	Madrid.
			28005921	Nicaragua	Madrid.
			28006056	Perú	Madrid.
			28006068	Pinar del Rey	Madrid.
			28006101	Puerto Rico	Madrid.

Código	Nombre del Centro	Localidad	Código	Nombre del Centro	Localidad
28006123	Ramiro de Maéztu	Madrid.	28025130	Cardenal Cisneros	Torrelaguna.
28006135	Regimiento Inmemorial del Rey	Madrid.	28025178	Los Angeles	Torreclodones.
28006159	República del Brasil	Madrid.	28025312	Cristo de la Salud	Valdemoro.
28006172	República de Ecuador	Madrid.	28025351	Vicente Aleixandre	Valdemoro.
28006184	República del Paraguay	Madrid.	28025804	San José de Valdecras	Alcorcón.
28006202	República de Venezuela	Madrid.	28025841	Ciudad de Getafe	Getafe.
28006391	Santo Domingo	Madrid.	28025944	Vicente Aleixandre	Leganés.
28006411	Extremadura	Madrid.	28025956	Ramón M. Valle Inclán	Madrid.
28006433	Pedro Salinas	Madrid.	28025968	Nuestra Señora de la Fuencisla	Madrid.
28006482	Victor Pradera	Madrid.	28025981	Virgen del Cerro	Madrid.
28006536	Jaime Vera	Madrid.	28025993	Federico García Lorca	Madrid.
28010515	Conde Santa Marta de Babio	Madrid.	28026067	Ramón Pérez de Ayala	Madrid.
28010539	Cuba	Madrid.	28026501	Santo Domingo	Alcorcón.
28010591	Felipe II	Madrid.	28026523	Cervantes	Fuenlabrada.
28010618	Fernando el Católico	Madrid.	28026535	Juan Gris	Madrid.
28010643	Francisco de Luis	Madrid.	28026547	Giner de los Ríos	Madrid.
28010655	García Morente	Madrid.	28026584	Pío XII	Parla.
28010667	Juan Manuel	Madrid.	28026596	Severo Ochoa	Torrejón de Ardoz.
28010746	José Calvo Sotelo	Madrid.	28026602	Vicente Aleixandre	Torrejón de Ardoz.
28010783	Lope de Vega	Madrid.	28028121	Puerta de Madrid	Alcalá de Henares.
28010801	Manuel Sainz de Viguda	Madrid.	28028192	Jacinto Benavente	Leganés.
28010850	Miguel de Unamuno	Madrid.	28028209	Pardo Bazán	Leganés.
28010941	Ramón Gómez de la Serna	Madrid.	28028210	Pérez Galdós	Leganés.
28010953	Real Armada	Madrid.	28028222	Pío Baroja	Leganés.
28010977	República de Chile	Madrid.	28028246	Ramón y Cajal	Móstoles.
28014272	San Roque	Madrid.	28028261	El Olivar	San Fernando de Henares.
28018393	Alcalde de Mostoles	Madrid.	28028271	Ramón y Cajal	Torrejón de Ardoz.
28018401	Amadeo Vives	Madrid.	28028325	Parque de Lisboa	Alcorcón.
28018708	Ciudad de Zaragoza	Madrid.	28028337	Torres Quevedo	Coslada.
28020533	Juan Zaragüeta	Madrid.	28028349	Hermanos Machado	Coslada.
28020661	Carlos Sainz de los Terreros	Madrid.	28028362	Andrés Manjón	Fuenlabrada.
28020673	Ciudad de Valencia	Madrid.	28028386	Doctor Severo Ochoa	Getafe.
28020740	Nuestra Señora del Lucero	Madrid.	28028416	Pasamonte	Madrid.
28020867	Lorenzo Luzuriaga	Madrid.	28028519	Ciudad de Parla	Parla.
28021045	Pintor Rosales	Madrid.	28028520	Alonso Cano	Móstoles.
28021057	Jorge Guillén	Madrid.	28028532	Rosalía de Castro	Móstoles.
28021148	Marqués de Suanzes	Madrid.	28028544	Nazarestoril	Móstoles.
28021215	Antonio de Nebrija	Madrid.	28028738	Beatriz Galindo	Alcalá de Henares.
28021276	Hernando de Soto	Madrid.	28028741	Dulcinea	Alcalá de Henares.
28021306	Joaquín Turina	Madrid.	28028751	Juan de Austria	Alcalá de Henares.
28021321	Rabindranah Tagore	Madrid.	28028763	Santos Niños	Alcalá de Henares.
28021331	Bravo Murillo	Madrid.	28028775	Emilio Casado	Alcobendas.
28021367	San Fernando	Madrid.	28028787	San Vicente Ferrer	Alcorcón.
28021379	Pablo Casals	Madrid.	28028799	Santiago Ramón y Cajal	Alcorcón.
28021392	Julio Cortázar	Madrid.	28028805	Vicente Aleixandre	Alcorcón.
28021422	Doctor Severo Ochoa	Madrid.	28028830	Francisco de Quevedo	Leganés.
28021434	Pío Baroja	Madrid.	28028842	Lope de Vega	Leganés.
28021461	José Ortega y Gasset	Madrid.	28028854	Dionisio Ridruejo	Madrid.
28021483	José Echegaray	Madrid.	28028878	Cervantes	Móstoles.
28022797	San Pío X	Majadahonda.	28028881	Ginebra	Móstoles.
28022888	Jarama	Mejorada del Campo.	28028891	Las Cumbres	Móstoles.
28023005	Claudio Vázquez	Morata de Tajuña.	28028921	Miguel de Cervantes	Parla.
28023017	Andrés Torrejón	Móstoles.	28028933	José Echegaray	Torrejón de Ardoz.
28023029	Beato Simón de Rojas	Móstoles.	28028945	Juan Ramón Jiménez	Torrejón de Ardoz.
28023108	Antonio Hernández	Móstoles.	28029123	Meseta de Orcasitas	Madrid.
28023111	Juan Pérez Villamil	Móstoles.	28029160	San Miguel	Rozas de Madrid (Las).
28023145	Nuestra Señora de la Asunción	Móstoles.	28029512	Salcillo-Valle Inclán	Móstoles.
28023157	Federico García Lorca	Móstoles.	28029597	San Fernando	Aranjuez.
28023480	Ciudad de Mérida	Parla.	28029603	Santa Teresa de Jesús	Aranjuez.
28023534	Magerit	Parla.	28029615	Miguel Hernández	Fuenlabrada.
28023546	Virgen del Carmen	Parla.	28029627	Gloria Fuertes	Fuenlabrada.
28023558	La Paloma	Parla.	28029639	Antonio Machado	Fuenlabrada.
28023662	Isabel la Católica	Pinto.	28029652	Francisco de Quevedo	Fuenlabrada.
28024319	Ciudades Unidas	San Fernando de Henares.	28029691	Miguel de Cervantes	Mejorada del Campo.
28024484	San Marcos	San Martín de la Vega.	28029731	Pío Baroja	Coslada.
28024502	Virgen de la Nueva	San Martín de Valdeiglesias.	28029901	Gonzalo de Berceo	Coslada.
28024551	Francisco Carrillo	San Sebastián de los Reyes.	28029913	Menéndez Pidal	Coslada.
28024861	El Buen Gobernador	Torrejón de Ardoz.	28029937	Buenos Aires	Pinto.
28024873	Gabriel y Galán	Torrejón de Ardoz.	28030198	Cardenal Herrera Oria	Madrid.
28024885	Príncipe de España	Torrejón de Ardoz.			
28024964	Miguel de Cervantes	Torrejón de Ardoz.			
28024976	La Gaviota	Torrejón de Ardoz.			

Código	Nombre del Centro	Localidad	Código	Nombre del Centro	Localidad
28030332	Zulema	Alcalá de Henares.	28033990	Rafael Alberti	Móstoles.
28030344	Manuel Azaña	Alcalá de Henares.	28034003	Juan Ramón Jiménez	Móstoles.
28030356	Henares	Alcalá de Henares.	28034027	Antonio Machado	Parla.
28030368	Ipiacea	Alcalá de Henares.	28034039	Miguel Hernández	Parla.
28030381	Antonio Machado	Leganes.	28034052	Miguel Hernández	San Fernando de Henares.
28030393	Federico Garcia Lorca	Leganes.	28034076	Pinocho	Torrejón de Ardoz.
28030435	San Sebastián	San Sebastián de los Reyes.	28034091	Rosa Chacel	Collado-Villaba.
28030459	Giner de los Ríos	Fuenlabrada.	28035378	Rosalía de Castro	Alcorcón.
28030836	Federico Garcia Lorca	Alcorcón.	28035411	Clara Campoamor	Coslada.
28030848	Federico Garcia Lorca	Arganda.	28035421	Poetisa Celia Viñas	Fuenlabrada.
28030885	Antonio Machado	Móstoles.	28035433	Mariana Pineda	Fuenlabrada.
28031026	Miguel Hernández	Arganda.	28035445	Gabriel García Márquez	Getafe.
28031038	Luis de Góngora	Leganes.	28035482	Santo Domingo de Guzmán	Humanes de Madrid.
28031041	Gerardo Diego	Leganes.	28035494	Carmen Conde	Leganes.
28031051	Miguel Servet	Madrid.	28035524	Asturias	Madrid.
28031063	Breogan	Madrid.	28035536	Gloria Fuertes	Madrid.
28031075	Virgen del Cortijo	Madrid.	28035551	Federico Garcia Lorca	Majadahonda.
28031087	Ciudad de Roma	Madrid.	28035573	Benito Pérez Galdós	Móstoles.
28031099	La Latina	Madrid.	28035627	Pablo Sorozabal	Móstoles.
28031129	Miguel Hernández	Madrid.	28035652	Giner de los Ríos	Parla.
28031130	Blas de Otero	Móstoles.	28035691	Infantas Elena y Cristina	San Sebastián de los Reyes.
28031211	Fuentesanta	Colmenar Viejo.	28036140	Rosalía de Castro	Fuenlabrada.
28031233	Aula 3	Fuenlabrada.	28036191	Jaime Vera	Torrejón de Ardoz.
28031257	Castilla	Getafe.	28037181	Luis Buñuel	Fuenlabrada.
28031336	Rosalía de Castro	Leganes.	28037478	Leonardo da Vinci	Fuenlabrada.
28031351	Pablo Picasso	Madrid.	28037511	Los Cantos	Alcorcón.
28031415	Celso Emilio Ferreiro	Móstoles.	28037545	Lope de Vega	Fuenlabrada.
28031427	Miguel Hernández	Móstoles.	28037569	Santiago Ramón y Cajal	Fuenlabrada.
28031464	José María de Pereda	Leganes.	28037570	Francisco de Goya	Fuenlabrada.
28031488	Julián Besteiro	Madrid.	28037582	Arcipreste de Hita	Fuenlabrada.
28031506	Antonio Machado	Majadahonda.	28037600	Santiago Ramón y Cajal	Getafe.
28031531	Antonio Machado	Torrejón de Ardoz.	28037651	Luis Martín Santos	Móstoles.
28032331	Miguel Hernández	Alcalá de Henares.	28037661	Margarita Xirgu	Móstoles.
28032341	García Lorca	Alcalá de Henares.	28037715	Rosa Luxemburgo	Parla.
28032353	Miguel Hernández	Alcobendas.	28037764	Seis de Diciembre	Torrejón de Ardoz.
28032377	Giner de los Ríos	Alcorcón.	28037788	Jorge Guillén	Móstoles.
28032389	Miguel Hernández	Alcorcón.	28037946	El Olivar	Rivas-Vaciamadrid.
28032390	León Felipe	Arganda.	28038057	El Olivar	Alcalá de Henares.
28032419	Miguel Hernández	Coslada.	28038094	Miguel de Unamuno	Alcorcón.
28032420	John Lennon	Fuenlabrada.	28038161	Félix Rodríguez de la Fuente	Fuenlabrada.
28032432	Pablo Picasso	Fuenlabrada.	28038197	Rosalía de Castro	Getafe.
28032444	Francisco de Quevedo	Getafe.	28038331	El Madroño	Getafe.
28032456	Fernando de los Ríos	Getafe.	28038343	Mirasierra	Madrid.
28032468	Miguel Hernández	Getafe.	28038410	María Zambrano	Móstoles.
28032523	Gerardo Diego	Móstoles.	28040039	María Zambrano	Villaviciosa de Odón.
28032535	Gerardo Diego	Parla.			
28032547	Pablo Picasso	Parla.			
28032560	Lope de Vega	Parla.			
28032584	Nuestra Señora del Rosario	Valdemoro.			
28032791	Eugenio María de Hostos	Madrid.			
28033621	Antonio Machado	Alcalá de Henares.			
28033631	Arcipreste de Hita	Alcalá de Henares.			
28033643	Seis de Diciembre	Alcobendas.			
28033667	Miguel de Cervantes	Alcorcón.			
28033679	Miguel de Cervantes	Alcorcón.			
28033692	Seneca	Coslada.			
28033734	Villalar	Coslada.			
28033746	El Tragal	Fuenlabrada.			
28033771	Mariana Pineda	Getafe.			
28033783	Concepción Arenal	Getafe.			
28033795	Luis Braille	Getafe.			
28033813	Miguel Hernández	Leganes.			
28033825	Concepción Arenal	Leganes.			
28033849	Manuel de Falla	Fuenlabrada.			
28033916	Villa de Madrid	Madrid.			
28033928	Complejo Escolar Príncipe Felipe	Madrid.			
28033931	La Rioja	Madrid.			
28033941	Aragón	Madrid.			
28033965	Giner de los Ríos	Móstoles.			
28033977	Pío Baroja	Móstoles.			
28033989	León Felipe	Móstoles.			
30000146	San Pablo	Abarán.			
30000161	Juan XXIII	Abarán.			
30000213	Ramón y Cajal	Aguilas.			
30000389	Jacinto Benavente	Alcantarilla.			
30000390	Nuestra Señora de la Asunción	Alcantarilla.			
30000407	Nuestra Señora de la Salud	Alcantarilla.			
30000535	Primo de Rivera	Alguazas.			
30000584	Francisco Franco	Alhama de Murcia.			
30000811	Antonio Monzón	Beniel.			
30000961	Artero	Bullas.			
30001175	La Santa Cruz	Caravaca de la Cruz.			
30001278	Cervantes	Caravaca de la Cruz.			
30001461	Hermanos San Isidoro y Santa Flore	Cartagena.			
30001862	San Isidoro	Algar.			
30002091	San Francisco Javier	Barreros (Los).			
30002131	Nuestra Señora de los Dolores	Dolores (Los).			
30002179	Gabriela Mistral	Gabatos (Los).			
30002283	José María Lapuerta	Barrio de Peral.			
30002349	San Antonio Abad	San Antonio Abad.			
30002350	Antonio Ramos Carratalá	Asomada (La).			

Provincia de Murcia

Código	Nombre del Centro	Localidad	Código	Nombre del Centro	Localidad
30002398	Nuestra Señora del Mar	Santa Lucía.	33004795	José Manuel Mateu de Ros	Villalegre.
30002520	Pérez Villanueva	Cehégín.	33004850	Los Campos II	Campos (Los).
30002659	Cristo del Consuelo	Cieza.	33005179	Arcángel San Miguel	Caridad (La).
30002660	Virgen del Buen Suceso	Cieza.	33005337	Begoña	Gijón.
30002672	Jerónimo Belda	Cieza.	33005362	Primo de Rivera	Gijón.
30002799	Vicente Aleixandre	Fortuna.	33005374	Manuel Rubio	Gijón.
30003101	Nuestra Señora de la Asunción	Jumilla.	33005386	Lope de Vega	Gijón.
30003111	San Francisco	Jumilla.	33005404	Asturias	Gijón.
30003317	Sagrado Corazón de Jesús	Lorca.	33005416	Jovellanos	Gijón.
30003329	San Fernando	Lorca.	33005428	Ramón Menéndez Pidal	Gijón.
30003330	San José	Lorca.	33005453	Virgen del Mar	Gijón.
30003561	Pasico Campillo	Pasico.	33006068	Julián Gómez Elisburu	Gijón.
30003962	Virgen de las Huertas	Virgen de las Huertas.	33006275	Ramón de Campoamor	Gijón.
30004048	Maestro Jesús García	Lorquí	33006494	Noega	Contrueces.
30004097	Francisco Caparrós	Mazarrón.	33006652	Jacinto Benavente	Vega.
30004139	Manuela Romero	Puerto de Mazarrón.	33006718	De la Canal	Luanco.
30004221	Cervantes	Molina de Segura.	33006883	Bernardo Gurdíel-La Cruz	Grado.
30004255	Nuestra Señora de la Consolación	Molina de Segura.	33006937	Virgen del Fresno	Grado.
30004279	San Miguel	Molina de Segura.	33007991	Turiellos	Felguera (La).
30004498	Juana Rodríguez	Moratalla.	33008120	Turiellos	Riño.
30004607	Santo Domingo y San Miguel	Mula.	33008168	José Bernardo	Sama.
30004841	Saavedra Fajardo	Algezares.	33008351	Elena Sánchez Tamargo	Pola de Laviana.
30004887	Saavedra Fajardo	Aljucer.	33008405	Maximiliano Arboleya	Barredos (Los).
30004966	Nuestra Señora de la Fuensanta	Beniaján.	33008806	Vital Aza	Pola de Lena.
30005168	Maestro Enrique Laborda	Ermita Nueva de los Dolores.	33009446	Ramón Muñoz	Luarca.
30005223	Acisclo Díaz	Garres (Los).	33009872	Ramón Muñoz	Lugo de Llanera.
30005478	García Alix	Murcia.	33010631	Aniceto Seia	Mieres.
30005521	Mariano Aroca	Murcia.	33010680	Santiago Apóstol	Mieres.
30005533	Nicolás de las Peñas	Murcia.	33010746	Clarín	Mieres.
30005545	Nuestra Señora del Carmen	Murcia.	33011477	Clarín	Nava.
30005557	Nuestra Señora de la Paz	Murcia.	33011647	Ramón de Campoamor	Navia.
30005582	Santa María de Gracia	Murcia.	33011842	De la Corredoria	Noreña.
30006215	Narciso Yepes	Murcia.	33012044	De la Corredoria	Oviedo.
30006367	Los Rosales	Palmar o Lugar de Don Juan.	33012378	Buenavista	Oviedo.
30006707	Antonio Delgado Dorrego	Sangonera la Verde.	33012421	Menéndez Pelayo	Oviedo.
30006793	San Félix	Zarandona.	33012433	El Postigo	Oviedo.
30006811	Nuestra Señora del Rosario	Santomera.	33012445	San Lázaro	Oviedo.
30006914	Pascual Martínez Abellán	Pliego.	33012457	San Pedro de los Arcos	Oviedo.
30007104	Francisco Franco	San Pedro del Pinatar.	33013097	Germán Fernández Ramos	Oviedo.
30007293	Nuestra Señora del Rosario	Torre-Pacheco.	33013103	Parque Infantil	Oviedo.
30007311	Fontes	Torre-Pacheco.	33013152	Baudilio Arce	Oviedo.
30007785	Méndez Núñez	Yecla.	33013450	Río Sella	Arriondas.
30007803	Alfonso X el Sabio	Yecla.	33014090	Río Sella	Infiesto.
30007906	Don José Marín	Cieza.	33014791	Santa Eulalia de Mérida	Pravia.
30008029	Antonio Arcevaló	Cartagena.	33015392	Manuel Fernández Juncos	Ribadesella.
30008406	San Juan de las Águilas	Águilas.	33015902	Manuel Fernández Juncos	Salas.
30008443	Pérez de Hita	Lorca.	33016025	El Parque	Blimea.
30008595	San Pablo	Murcia.	33016177	El Bosquin	Entrego (El).
30009058	Joaquín Tendero	Águilas.	33016839	Cotayo	Cotayo.
30010607	Número 10	Alcantarilla.	33016818	De los Campones	Berrón (El).
	<i>Provincia de Asturias</i>		33017297	Celestino Montoto Suárez	Pola de Siero.
33000467	Marcelo Gago	Moreda.	33017960	Celestino Montoto Suárez	Tapia de Casariego.
33001034	Marcelo Gago	Avilés.	33018861	Jovellanos	Vegadeo.
33001095	Marcos Torniello	Avilés.	33019397	Jovellanos	Villaviciosa.
33001137	Palacio Valdés	Avilés.	33019701	Manuel Martínez Blanco	Gijón.
33001435	Enrique Alonso	Avilés.	33020314	Evaristo Valle	Gijón.
33001460	Apolinar García Hevia	Avilés.	33020545	Federico García Lorca	Gijón.
33001472	La Carriona	Carriona (La).	33020570	Atalia	Gijón.
33002476	Maestro Casanova	Cangas de Narcea.	33020703	Hermanos Arregui	Pola de Siero.
33002488	Alejandro Casona número 1	Cangas de Narcea.	33020867	Villalegre-Las Vegas	Villalegre.
33003262	Reconquista	Cangas de Onís.	33020909	De Villafra	Oviedo.
33003638	San Félix	Candas.	33021653	El Llano	Gijón.
33003936	José Luis García Rodríguez	Piedras Blancas.	33021665	Río Piles	Gijón.
33004102	José Luis García Rodríguez	Salinas.	33021781	De San Pabio de la Eria	Oviedo.
33004242	La Paloma	Castropol.	33021859	De El Vallín	Piedras Blancas.
33004539	Dario Freán Barreira	Jarrio.	33021872	Nicanor Piñole	Contrueces.
33004631	Braulio Vigón	Colunga.	33021926	De Laviada	Gijón.
			33022098	El Quirinal	Avilés.
			33022104	Matajove	Gijón.
			33022256	Llaranes	Avilés.
			33022360	Llaranes	Campones (Los).
				<i>Provincia de Palencia</i>	
			34000013	Castilla y León	Aguiar de Campoo.
			34000529	Marqués de Santillana	Carrion de los Condes.

Código	Nombre del Centro	Localidad	Código	Nombre del Centro	Localidad
34000980	Vegarredonda	Guardo.		<i>Provincia de Toledo</i>	
34001091	Nuestra Señora de la Piedad	Herrera de Pisuegra.	45000230	Conde de Mayaide	Añover de Tajo.
34001418	Juan Mena	Palencia.	45000308	Santisimo Cristo de la Sala	Bargas.
34001431	Jorge Manrique	Palencia.	45000722	Miguel de Cervantes	Consuegra.
34001553	Francisco Franco	Palencia.	45000977	Tomás Romojaro	Fuensalida.
34001728	Ave María	Palencia.	45001167	Martín Chico	Illescas.
34002010	Alonso de Berruguete	Paredes de Nava.	45001532	Cervantes	Miguel Esteban.
34002231	Villa y Tierra	Saldaña.	45002020	San José de Calasanz	Ocaña.
34002964	Padre Claret	Palencia.	45002241	José María Corcuera	Polán.
34003026	Ciudad de Buenos Aires	Palencia.	45002287	Ramón y Cajal	Puebla de Almoradiel (La).
34003154	Pradera de la Aguilera	Villamuriel de Cerrato.	45002330	Fernando de Rojas	Puebla de Montalbán (La).
	<i>Provincia de Salamanca</i>		45002457	Cristóbal Colón	Quintanar de la Orden.
37000942	Marqués de Valero	Bejar.	45002883	San Juan Evangelista	Sonseca.
37002112	San Francisco	Ciudad-Rodrigo.	45003401	Angel del Alcázar	Toledo.
37002793	San Francisco	Fuente de San Esteban (La).	45003929	Jaime de Foxá	Toledo.
37005241	Filiberto Villalobos	Salamanca.	45003942	Alfonso VI	Toledo.
37005277	Juan Jaén	Salamanca.	45004053	Francisco Franco	Torrijos.
37005320	Nicolás Rodríguez Aniceto	Salamanca.	45004259	Santa Bárbara	Villacañas.
37005371	Rufino Blanco	Salamanca.	45004296	Miguel de Cervantes	Villafranca de los Caballeros.
37005381	San Mateo	Salamanca.	45004478	San José de Calasanz	Yebeles (Los).
37006026	Gran Capitán	Salamanca.	45004557	Rafael García Valiño	Yepes.
37006038	Félix Rodríguez de la Fuente	Salamanca.	45004624	Hernán Cortés	Talavera de la Reina.
37006041	Amapolas	Salamanca.	45004818	Gómez Manrique	Toledo.
37008291	Amapolas	Santa Marta de Tormes.	45004831	José Bárcenas	Talavera de la Reina.
37008761	Mirobriga	Ciudad-Rodrigo.	45004855	Antonio Machado	Talavera de la Reina.
	<i>Provincia de Cantabria</i>		45004971	Juan de Padilla	Toledo.
39000571	Fernando de los Ríos	Astillero (El).	45005203	Escultor Alberto Sánchez	Toledo.
39000881	Ramón Laza	Cabezón de la Sal.		<i>Provincia de Valladolid</i>	
39001366	Juan de Herrera	Maliño.	47001122	Gonzalo de Córdoba	Iscar.
39002450	José María Pereda	Corrales (Los).	47001158	Gonzalo de Córdoba	Laguna de Duero.
39003375	José Antonio	Laredo.	47002680	-	Tordesillas.
39004033	Marqués de Valdecilla	Valdecilla.	47002904	-	Tudela de Duero.
39005499	Cantabria	Puente San Miguel.	47003261	Gonzalo de Córdoba	Valladolid.
39006960	María Sanz de Sautuola	San Román.	47003519	Antonio Alue Morer	Valladolid.
39007125	Ramón Pelayo	Santander.	47003520	Juan José Fernández Zume!	Valladolid.
39008488	Juan de la Cosa	Santoña.	47003532	José María Gutiérrez del Castillo	Valladolid.
39009006	Juan de Herrera	Suances.	47003921	Emilio Alarcos	Valladolid.
39009146	Ramón Menéndez Pidal	Campuzano.	47004861	Pío del Río Hortega	Valladolid.
39009316	Menéndez Pelayo	Torrelavega.	47004871	Miguel Delibes	Valladolid.
39009328	José María Pereda	Torrelavega.	47005887	Antonio Machado	Valladolid.
39009331	Cervantes	Torrelavega.	47005899	Jorge Guillén	Valladolid.
39010951	Concepción Arenal	Potes.	47005917	Narciso Alonso Cortés	Valladolid.
39011037	Concepción Arenal	Ramales de la Victoria.	47006065	Federico García Lorca	Valladolid.
39011189	Magallanes 45	Santander.	47006077	Pablo Picasso	Valladolid.
39011220	Arturo Dúo	Castro-Urdiales.	47006089	Alonso Berruguete	Valladolid.
39011475	Mateo Escagedo Salmón	Cacicedo.	47006090	León Felipe	Valladolid.
39011487	Eugenio Perojo	Liérganes.	47006193	Miguel Hernández	Valladolid.
39011554	Gerardo Diego	Santa María de Cayón.	47006235	Miguel Hernández	Laguna de Duero.
39011578	Manuel Llano	Santander.	47006429	Francisco Giner de los Ríos	Valladolid.
39011581	Macías Picavea	Santoña.	47006454	Gonzalo de Berceo	Valladolid.
39011591	José Luis Hidalgo	Torrelavega.	47006582	Profesor Tierno Galván	Valladolid.
39011657	Pedro del Hoyo	Colindres.		<i>Provincia de Zamora</i>	
39011682	Gerardo Diego	Santander.	49000339	Los Salados	Benavente.
39012236	Gerardo Diego	Rubayo.	49000571	El Tera	Camarzana de Tera.
	<i>Provincia de Segovia</i>		49005106	La Inmaculada	Villalpando.
40001141	General Serrador	Espinar (El).	49005441	Nuestra Señora de la Candelaria	Zamora.
	<i>Provincia de Soria</i>		49005489	Arias Gonzalo	Zamora.
42000280	Diego Lainez	Almazán.		<i>Provincia de Zaragoza</i>	
42000772	Juan Yague	Burgo de Osma (El).	50000370	Primo de Rivera	Almunia de Doña Godina (La).
42002562	Prácticas Numancia	Soria.	50001350	Compromiso de Caspe	Caspe.
	<i>Provincia de Teruel</i>				
44000246	Emilio Díaz	Alcañiz.			
44000465	Ibáñez Trujillo	Andorra.			
42002562	Atarazanas	Teruel.			

Código	Nombre del Centro	Localidad	Código	Nombre del Centro	Localidad
50001763	Alluc Salvador	Ejea de los Caballeros.	50009403	Las Fuentes	Zaragoza.
50002937	Manlia	Mallén.	50009531	Ramón Sainz de Varanda	Zaragoza.
50004703	Alfonso I el Batallador	Tauste.	50009580	Miraflores	Zaragoza.
50005011	Don Miguel Angel Artazos Tame	Utebo.	50009944	Monsaiud	Zaragoza.
50005550	Francisco de Goya	Casetas.	50010171	Hermanos Marx	Zaragoza.
50005896	Ana Mayayo	Zaragoza.	50010193	Puerta de Sancho	Zaragoza.
50005926	Candido Domingo	Zaragoza.	50010478	De Poligono 22	Zaragoza.
50006001	Jerónimo Zurita y Castro	Zaragoza.	<i>Provincia de Ceuta</i>		
50006013	Joaquín Costa	Zaragoza.	51000195	Lope de Vega	Ceuta.
50006025	Jose Maria Mir	Zaragoza.	51000201	Santiago Ramón y Cajal	Ceuta.
50006037	La Jota	Zaragoza.	51000353	Príncipe Felipe	Ceuta.
50006074	Marcos Frechin	Zaragoza.	51000456	-	Ceuta.
50006141	Santo Domingo	Zaragoza.	<i>Provincia de Melilla</i>		
50006207	Calixto Ariño	Zaragoza.	52000014	España	Melilla.
50008149	Eugenio López y López	Zaragoza.	52000041	Rcal	Melilla.
50008666	Augusta Bifbilis	Calatayud.	52000051	Anselmo Pardo Alcaide	Melilla.
50008678	Rector Mames Esperabe	Ejea de los Caballeros.	52000063	Reyes Católicos	Melilla.
50009208	Torre Ramona	Zaragoza.	52000361	León Sola	Melilla.
50009373	José Camón Aznar	Zaragoza.			

**ANEXO II
SOLICITUD**

Concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Profesor de Educación Física en Centros públicos de Educación General Básica dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia

Primer apellido Segundo apellido Nombre

DNI:

Número de Registro de Personal:

Número de lista:

Año en que aprobó el concurso-oposición o se le reconoció acceso directo:

Destino actual definitivo:

Centro escolar: Código

Localidad Código

Provincia

Fecha de toma de posesión:

y/o
Destino actual provisional:

Centro escolar: Código

Localidad Código

Provincia

Situación administrativa:

Domicilio a efectos de notificación:

Calle o plaza y número:

Localidad: Código Postal:

Provincia: Teléfono:

Dirección Provincial a la que pertenece:

Titulación en Educación Física:

- 1. Licenciado en Educación Física
- 2. Diplomado en Educación Física
- 3. Título de Profesor, Instructor, Instructor General o Maestro Instructor de Educación Física
- 4. Diploma de especialidad obtenido en los cursos de especialización en Educación Física convocados por las Ordenes de 17 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio y 4 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 17)
- 5. Certificación de apto o diploma obtenido en los cursos de especialización en Educación Física convocados por la Orden de 13 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18) del Ministerio de Educación y Ciencia o por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Enseñanza y cuya convocatoria se haya publicado en el correspondiente diario oficial

Méritos:

1. Méritos preferentes.

1.1 Valoración del trabajo.

1.1.1 Años completos, meses y días en propiedad de una plaza de Educación Física de las creadas al amparo de la Resolución de 11 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

1.2 Cursos de especialización.

1.2.1 Diploma de especialidad obtenido en los cursos de especialización en Educación Física convocados por las Ordenes de 17 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 4 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

1.2.2 Certificado de haber obtenido la calificación de apto o diploma en los cursos de especialización en Educación Física convocados por Orden de 13 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18), del Ministerio de Educación y Ciencia, o por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Enseñanza y cuya convocatoria se haya publicado en el correspondiente diario oficial

1.3 Otras titulaciones académicas en Educación Física.

1.3.1 Licenciado en Educación Física

1.3.2 Título de Profesor de Educación Física

1.3.3 Diplomado en Educación Física

1.3.4 Título de Instructor, Instructora General y Maestro Instructor de Educación Física

1.4 Antigüedad.

- Años completos, meses y días de servicios en el Cuerpo

2. Méritos no preferentes.

2.1 Haber impartido Educación Física en un Centro público de Educación General Básica adscrito al Plan de Implantación de la Educación Física en los Centros públicos de Educación General Básica, a tenor de lo dispuesto en la Orden de 13 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27)

2.2 Haber participado en cursos, seminarios o jornadas o jornadas, relativos a la Educación Física en cualquiera de sus facetas, convocados por Organismos de las distintas Administraciones educativas

2.3 Haber participado en experiencias de innovación o reforma en el área de Educación Física, aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencia o los órganos competentes de las Comunidades Autónomas,

2.4 Publicaciones relativas a cuestiones didácticas o metodológicas del área de Educación Física

2.5 Otras publicaciones referidas al área de Educación Física

Otros concursos de traslados en los que participa.

Concurso general

Concurso restringido

Concurso de Preescolar

Concurso de Educación Especial

Plazas del anexo I de la Orden de convocatoria solicitadas por orden de preferencia

Número	Código de Centro	Nombre del Centro	Localidad	Provincia	Código de provincia
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					

Fecha: Día Mes Año 19.....

(Firma del solicitante)

Concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Profesor de Educación Física en Centros públicos de Educación General Básica dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia

Instrucciones para cumplimentar el impreso de solicitud

1. Se ruega al solicitante que ponga el máximo interés para cumplimentar de forma correcta el impreso, ya que la omisión de datos o la cumplimentación incorrecta de los mismos, así como las correcciones o tachaduras podrán motivar la imposibilidad de tramitación de la solicitud.

2. No deberán cumplimentarse los recuadros marcados con trazo más grueso por ser de utilización exclusiva de la Administración.

3. La solicitud se cumplimentará a máquina o a mano con caracteres de imprenta. Cada solicitante deberá cumplimentar un impreso solamente.

4. Los datos con encasillado, de tipo numérico, como el número de Registro de Personal, se ajustarán a la derecha. En los datos de tipo fecha se escribirán dos dígitos en los espacios correspondientes a día, mes y año, y en ese orden, por ejemplo: 25-09-86.

5. Las promociones 10 y 11 de acceso directo y de los concursos-oposición convocados en 1984 y siguientes, deberán indicar, además de su número de Registro de Personal, el número de la lista general publicado en la Orden por la que se les nombra funcionarios de carrera.

Aquellos que ingresaron en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica con anterioridad a 1985 y ya tengan asignado el nuevo número de Registro de Personal de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 y Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, que aprueba el Reglamento del Registro Central de Personal, deberán consignar ese número en el campo correspondiente y escribirán en «Número de lista» la parte numérica de su antiguo número de Registro de Personal.

6. El solicitante deberá hacer constar su destino en propiedad definitiva y/o el destino provisional (comisión de servicios, educación especial, etc.), así como la fecha de toma de posesión, acreditando todo ello mediante los documentos oportunos.

7. En los apartados de «Titulación en Educación Física», «Méritos» y «Otros concursos de traslados en los que participa», el solicitante señalará, con una «X» en la línea continua situada al final de cada ítem, los casos afirmativos.

Las cuestiones referidas a años en propiedad o antigüedad se contestarán escribiendo el número de años completos, meses y días en los espacios correspondientes y en ese orden.

8. Las informaciones reflejadas en la solicitud, titulación, méritos, etc., deberán acreditarse debidamente adjuntando a dicha solicitud la documentación requerida según la Orden de convocatoria de este concurso.

9. Los dos primeros dígitos del código de un Centro Escolar forman el código de la provincia en que está situado dicho Centro.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

3089

RESOLUCION de 3 de febrero de 1988, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se hace pública la relación de opositores aprobados en el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

Celebrado el día 17 de enero de 1988, de conformidad con la Resolución de 21 de diciembre de 1987, de esta Comisión Permanente de Selección de Personal («Boletín Oficial del Estado» del 22), el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de opositores aprobados en el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, que figura como anexo I de esta Resolución, con expresión de las puntuaciones obtenidas, así como de las correspondientes a la fase de concurso.

Segundo.—Hacer pública la relación de opositores aprobados en el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas, por el sistema general de acceso libre, que figura como anexo II de esta Resolución, con expresión de las puntuaciones obtenidas.

Madrid, 3 de febrero de 1988.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Angel Moruno Morillo.

Ilmos. Sres. Presidentes de las Unidades de Colaboración.

ANEXO I

Relación de aprobados del segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social

PROMOCION INTERNA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

DNI	Apellidos y nombre	Nota	F. conc.
50940400	ANTON HOLLANDA, ARTURO	06.50	08.10
07816667	BARTOLOME EGIDO, JAVIER	05.00	05.20
74313584	BAYONA MARSILLA, SIXTO A	05.84	07.40
29359122	CARPINTERO DELGADO, GILBERTO	05.18	08.50
31395142	CISNEROS FLORES, ANTONIO	06.38	09.20
27208677	CRIBADO FERNANDEZ, ROQUE	05.44	08.30
14550936	DIEZ PEREZ, ELIAS	07.74	07.60
02696902	FERNANDEZ NIEMBRO, JOSE MANUEL	07.65	04.60
00780036	FLORO DEL MORAL, MIGUEL ANGEL	05.41	09.20
50694169	GARCIA-ABADILLO OLMO, SANTIAGO	06.62	05.80
05352854	GONZALEZ MOLERO, FCO JAVIER	06.89	06.40
14693139	GONZALEZ SEBASTIAN, EMILIO	05.98	10.00
05885104	GRACIA GONZALEZ, JUAN PEDRO	05.48	08.30
02191446	HERNANDEZ GONZALEZ, MANUEL	07.42	07.20
31822440	LARGUERO PENA, JOSE ANTONIO	05.58	08.80
32307967	LATA CAO, FLORENTINO	05.35	08.20
02517580	LOPEZ GUTIERREZ, ANTONIO	06.57	04.60
03423987	HANZANAS SANZ, ANSELMO	05.10	06.20
21436354	MARTINEZ CALERO, MARIA	06.19	06.90
14920709	MAYAS MARTINEZ, FCO JAVIER	06.22	10.00
12219638	POZO OLMEDO, MARIA ROSA DEL	06.54	07.80
05360472	RAMIRO MARTIN, FRANCISCO JOSE	07.08	08.10
00693960	ROCA NIETO, IGNACIO	07.05	04.60
71861554	RODRIGUEZ SAMANIEGO, ALFONSO A	05.70	06.90
37604061	SOLA MARTINEZ, JOSE	05.31	08.30
22673886	TORRES VERA, ANGELES S	08.95	04.80
02127148	VIEJO GOMEZ, JUAN LAZARO	05.92	07.60
00682922	ZAYAS PERDIGUERO, MONTSERRAT	07.12	04.60

PROMOCION INTERNA DE LA ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DNI	Apellidos y nombre	Nota	F. conc.
35379975	ABUIN MILLAN, JOAQUIN	06.20	06.80
45259451	ACOMA FUENTES, JUAN JOSE	07.78	07.20
03745075	ALAMO ARRIBAS, FRANCISCO DEL	07.30	06.20
14200387	BREGON RODRIGUEZ, CARLOS	05.30	10.00
36496001	CORTES ESCOLANO, EUSEBIO M	06.41	06.80
11889510	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, CONCEPCION	06.36	04.80
36561697	ILLA SUBATELLA, MONTSERRAT	06.40	05.00
06531068	MUNOZ GARABATO, ANTONIO F	05.35	06.70
21593026	PARETS LUCAS, JULIO	07.51	06.80
50926228	REGUEIRO PEREZ, MANUEL	07.18	06.20
13750864	VALLE ECHEVARRIA, AZUCENA	07.76	04.60
74570896	ZAFRA TORRES, JOSE CUSTODIO	05.39	04.80

ANEXO II

SISTEMA GENERAL ACCESO LIBRE

DNI	Apellidos y nombre	Nota	Memo
25999654	ABOLAFIA FERNANDEZ, RAFAEL VICENTE	05.47	--
77093842	ACEBEDO SANCHEZ, MARIA ROSA	06.71	--
52091288	AGUADO GUTIERREZ, MA BELEN	05.63	--
50075683	AGUDO PUERMA, MANUEL	06.11	--
35295607	AGUETE PESQUEIRA, EDELMIRA	05.92	--
13710500	AJARRESTA LANOZABAL, M ESTHER	06.88	--
25140058	ALBALAD PALACIO, M CONCEPCION	05.86	--
22685005	ALBERT SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	06.98	--
05159791	ALCANTUDO SAEZ, HERMINIA	06.16	--
10833798	ALCOBENDAS PACO, CARMEN	06.79	--
01102044	ALDA MARTIN, MARCOS	05.55	--
06548024	ALDEA MONTERO, TERESA DE JESUS	05.16	--
24195452	ALFARO BAENA, CONCEPCION	05.00	--
05195612	ALFARO GARCIA, CARMEN	05.14	--
05144429	ALFARO MARTINEZ, MILAGROS	06.06	--
20790704	ALFONSO SIFRE, MERCEDES	06.89	--
09362241	ALFONSO SUAREZ, JOSE	07.31	--
51373451	ALHAMBRA CHAPARRO, ANGEL	06.76	--
25437369	ALIAGA SEVILLA, M CARMEN	08.32	--